

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 3
Granada**

Núm. 7.548/2013

Cédula de Citación

En los autos número 17/2013 seguidos a instancias de José Antonio Reinoso Ballesteros y Rafael Juárez Martínez contra Aplca Sate Sistemconsulting SL sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Aplca Sate Sistemconsulting SL como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día dieciséis de septiembre-2013, a las 9,25 horas, para asistir a los

actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda del Sur 5, Edificio La Caleta debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Aplca Sate Sistemconsulting SL para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Granada, a 2 de septiembre de 2013. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.